

JEFE/A DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Representante del Consejo de Alta Dirección Pública: Jacqueline Weinstein

1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del Cargo:	Jefe/a Departamento de Administración de Educación Municipal – DAEM
Municipio:	Municipalidad de Puerto Montt
Dependencia:	Alcalde
Lugar de Desempeño:	Comuna de Puerto Montt, Región de los Lagos
Fecha Aprobación:	30 de enero, 2014
Aprobado por:	Consejo de Alta Dirección Pública

2. PROPOSITO DEL CARGO

2.1 MISIÓN

Al Jefe/a del Departamento de Administración de la Educación Municipal le corresponde diseñar y gestionar el Proyecto Educativo de su comuna y administrar de manera eficiente los recursos puestos a disposición de la gestión administrativa, financiera y técnica del Departamento. Del mismo modo, orientar, seguir y evaluar la gestión pedagógica de los Establecimientos Educativos Municipales, con el propósito de mejorar la calidad y equidad de la educación de la comuna.

2.2 FUNCIONES ESTRATÉGICAS

Al Jefe/a de DEM de Puerto Montt, le corresponderá desempeñar las siguientes funciones:

1. Asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal, en la formulación del Proyecto Educativo Comunal y en otras materias relacionadas con la educación.
2. Liderar el proceso educativo estratégico comunal, gestión organizacional, cambio educativo positivo y resultados evaluativos del PADEM, así como el liderazgo de los proyectos educativos institucionales en cada uno de los Establecimientos Educativos bajo su responsabilidad y de la Dirección de Educación Municipal.
3. Gestionar eficientemente los Recursos Financieros-Administrativos, Recursos Humanos, Servicios de Apoyo y Recursos Físicos disponibles, con el propósito de alcanzar el autofinanciamiento operacional, logros educativos de excelencia, prácticas de calidad definidas en la gestión escolar, en todos los Establecimientos Educativos Municipales y la implementación de las Políticas Educativas de la Comuna.
4. Evaluar el funcionamiento organizacional del DEM y los establecimientos, desarrollando una política de mejora continua de los procedimientos administrativos y contables de cada una de estas unidades.
5. Gestionar la planificación, dirección, seguimiento y evaluación del desempeño eficiente de los Directivos y profesionales de la educación, encargados de los Establecimientos Educativos Municipales de la Comuna.
6. Generar redes de alianzas y comunicaciones efectivas con instituciones sociales, autoridades superiores, organismos públicos y privados, otras comunas y actores claves de su entorno, que faciliten el logro de los objetivos estratégicos y metas del Proyecto Educativo Comunal.
7. Representar al municipio en materias educacionales, ante la comunidad, en instancias tanto públicas como privadas y resolver los requerimientos y necesidades de la comunidad escolar, que se encuentren dentro de su ámbito de responsabilidad.
8. Velar por el cumplimiento de las normativas vigentes, en cada uno de los Establecimientos Educativos bajo su responsabilidad.

3. CONTEXTO Y ENTORNO DEL CARGO

3.1 CONTEXTO DEL CARGO

a) Antecedentes Demográficos

Puerto Montt es una comuna cuya capital es la ciudad homónima de Puerto Montt, también capital de la Provincia de Llanquihue y de la Región de Los Lagos.

La comuna de Puerto Montt tiene una población de 228 118 habitantes (censo 2012) y 1673 km². Actualmente la comuna acoge a un 27 % (aproximado) de la población total de la Región de Los Lagos, 11,39 % de la cual corresponde a población rural y 88,61 % a población urbana. Forma junto con Puerto Varas la Conurbación Puerto Montt-Puerto Varas, área urbana de reciente conceptualización.

Se ubica frente al seno de Reloncaví; cuenta con una bahía protegida en su costado occidental por la Isla Tenglo. Constituye el principal nexo con el Archipiélago de Chiloé y con las regiones australes de Aysén y Magallanes. Cuenta con un clima templado lluvioso, con precipitaciones que se distribuyen durante todo el año.

Por su ubicación estratégica, esta ciudad es el punto de partida para el desplazamiento hacia la Patagonia chilena, además su importante puerto marítimo conecta al resto del país con las regiones más australes, además de su aeropuerto internacional Base Aérea El Tepual, segundo en importancia del país, con los principales terminales aéreos de Chile.

b) Antecedentes Económicos

La fuerza de trabajo se concentra principalmente en el sector terciario, específicamente en actividades de comercio y servicios en general. En segundo lugar se ubican las actividades económicas del sector primario, específicamente las que tienen que ver con la explotación de recursos naturales y, en tercer lugar, las actividades relacionadas con el sector secundario, es decir la industria manufacturera.

Distribución Fuerza de Trabajo, Región de Los Lagos, según informes trimestrales enero-marzo del INE trienio 2010-2012.

Ocupados actividades económicas	2010	2011	2012
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.	54,00	53,00	52,08
Pesca.	16,18	18,81	15,92
Explotación de minas y canteras.	0,90	0,14	0,00
Industrias manufactureras.	33,86	43,98	42,12
Suministro de electricidad, gas y agua.	2,44	2,14	2,50

Construcción.	26,26	28,31	25,52
Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos, motores y bicicletas.	72,46	76,10	83,20
Hoteles y restaurantes.	10,53	13,20	11,26
Transporte, almacenamiento y comunicaciones.	24,79	27,26	30,18
Intermediación financiera.	5,57	2,05	3,01
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.	14,93	14,94	14,46
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	21,28	19,67	26,71
Enseñanza.	23,61	23,35	25,13
Servicios sociales y de salud.	10,01	12,67	13,99
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales.	5,04	5,26	6,28
Hogares privados con servicios domésticos.	18,14	16,12	14,88
Organizaciones y órganos extraterritoriales.	0,00	0,03	0,00
TOTAL	339,98	357,04	364,40

Fuente: INE, Informes económicos regionales.

c) Antecedentes Educativos

Distribución de la población comunal en edad escolar estimada, global y por sexo, en el sexenio 2010-2015.

PUERTO MONTT	POBLACIÓN TOTAL ESTIMADA AL 30 DE JUNIO, POR SEXO					
	SEGÚN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, 2010 – 2015					
GRUPO DE EDAD	AÑO					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
0 - 4	18.788	19.094	19.456	19.791	20.138	20.473
05 – 9	18.560	18.580	19.206	19.525	19.836	20.154

10 – 14	19.941	20.012	19.493	19.960	19.961	19.971
15 – 19	21.241	21.690	21.392	21.465	21.518	21.577
20 Y MAS	158.163	161.111	169.398	174.396	179.740	185.185
TOTAL	236.693	240.487	248.945	255.128	261.193	267.360

HOMBRES	119.720	122.737	126.065	129.301	132.425	135.611
0 - 4	9.528	9.683	9.871	10.041	10.212	10.386
05 – 9	9.361	9.345	9.685	9.847	9.999	10.164
10 – 14	10.155	10.226	10.080	10.054	10.015	9.984
15 – 19	10.696	10.907	10.818	10.883	10.935	10.992
20 Y MAS	79.980	82.576	85.611	88.476	91.264	94.085

MUJERES	116.973	117.750	122.880	125.827	128.768	131.749
0 – 4	9.260	9.411	9.585	9.750	9.926	10.087
05 – 9	9.199	9.235	9.521	9.678	9.837	9.990
10 – 14	9.786	9.786	9.863	9.906	9.946	9.987
15 – 19	10.545	10.783	10.574	10.582	10.583	10.585
20 Y MAS	78.183	78.535	83.337	85.911	88.476	91.100

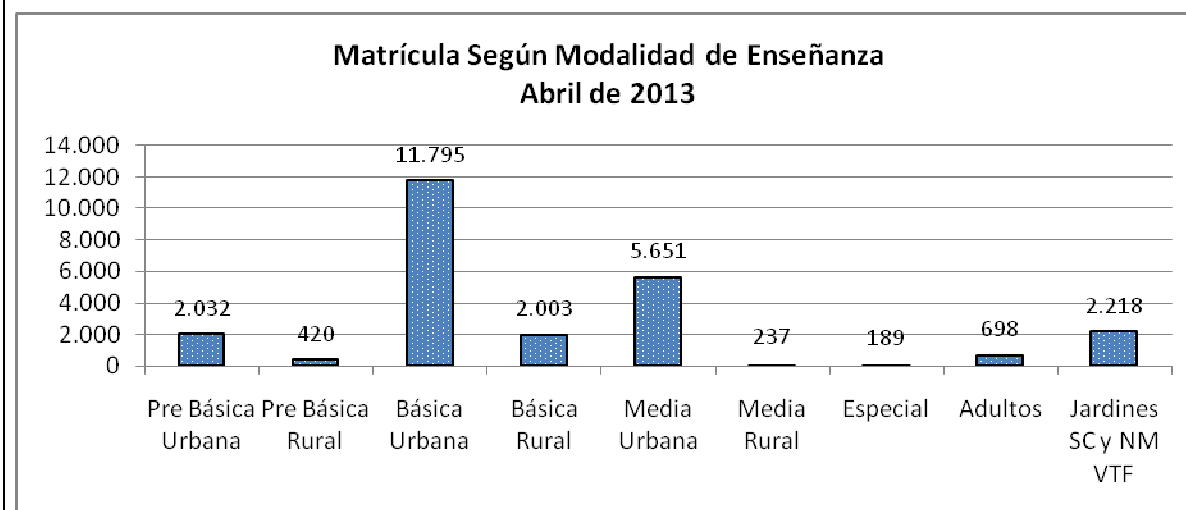
Fuente: Base de datos www.ine.cl

De acuerdo a la información proporcionada por el CENSO del año 1992 y la proyección de la población estimada por el INE, entre el año 2010 y 2013 la población en edad escolar se incrementó en un 2,81%, y entre el 2010 y el 2015 se proyecta un incremento de un 4,64%.

MATRÍCULA MUNICIPAL 2013.

Distribución de la población escolar municipal por niveles de enseñanza, año 2013, mes de abril.

Modalidades y Niveles de Enseñanza	Matrícula
Enseñanza Pre Básica Urbana	2.032
Enseñanza Pre Básica Rural	420
Enseñanza Básica Urbana	11.795
Enseñanza Básica Rural	2.003
Enseñanza Media Urbana	5.651
Enseñanza Media Rural	237
Enseñanza Adultos	698
Enseñanza Especial	189
Educación Pre Básica (31 Jardines Infantiles VTF)	2.218
TOTAL	25.153



Establecimientos educacionales municipales, con sus respectivos niveles y modalidades de enseñanza y su localización.

ENSEÑANZA MEDIA

N°	ESTABLECIMIENTO	LOCALIZACIÓN	MODALIDAD DE ENSEÑANZA
1	Alerce	Urbano	CH – TP
2	Andrés Bello	Urbano	CH – TP
3	Benjamín Vicuña Mackenna	Urbano	CH
4	Comercial	Urbano	TP
5	Dario Salas	Urbano	CH
6	Escuela De Cultura	Urbano	CH
7	Industrial Pto. Montt	Urbano	TP
8	Isidora Zegers De Huneeus	Urbano	CH
9	Las Quemas	Rural	CH
10	Manuel Montt	Urbano	CH
11	Miramar	Urbano	TP
12	Piedra Azul	Rural	CH – TP
13	Politécnico Mirasol	Urbano	TP

ENSEÑANZA BÁSICA

N°	ESTABLECIMIENTO	LOCALIZACIÓN	NIVELES
1	Alemania	Urbano	1° a 8° Año
2	Anahuac	Urbano	1° a 8° Año
3	Angelmó	Urbano	1° a 8° Año
4	Árabe-Siria	Urbano	1° a 8° Año
5	Argentina	Urbano	1° a 8° Año
6	Arturo Prat	Urbano	1° a 8° Año
7	Bellavista	Urbano	1° a 8° Año

8	Cayenel	Urbano	1° a 8° Año
9	Chiloé	Urbano	1° a 8° Año
10	Cultura	Urbano	5°-6°-7°-8° Año
11	Darío Salas	Urbano	1° a 8° Año
12	España	Urbano	1° a 8° Año
13	KimúnLawal	Urbano	1° a 8° Año
14	La Colina	Urbano	1° a 8° Año
15	La Paloma	Urbano	1° a 8° Año
16	La Vara	Urbano	1° a 8° Año
17	Lagunitas	Urbano	1° a 8° Año
18	Las Camelias	Urbano	1° a 8° Año
19	Libertad	Urbano	1° a 8° Año
20	Licarayén	Urbano	1° a 8° Año
21	Los Eucaliptus	Urbano	1° a 8° Año
22	Marcela Paz	Urbano	1° a 8° Año
23	Melipulli	Urbano	1° a 8° Año
24	Miramar	Urbano	1° a 8° Año
25	Mirasol	Urbano	1° a 8° Año
26	Pablo Neruda	Urbano	1° a 8° Año
27	Padre Hurtado	Urbano	1° a 8° Año
28	Pelluco	Urbano	1° a 8° Año
29	Rotario P. Bravo	Urbano	1° a 8° Año
30	Santa Inés	Urbano	1° a 8° Año
31	Chaicas	Rural	1° a 8° Año
32	Correntoso	Rural	1° a 8° Año
33	Huelmo	Rural	1° a 8° Año
34	La Chamiza	Rural	1° a 8° Año

35	Las Quemas	Rural	1° a 8° Año
36	Lenca	Rural	1° a 8° Año
37	Maillen-Estero	Rural	1° a 8° Año
38	Piedra Azul	Rural	1° a 8° Año
39	Rural Alerce	Rural	1° a 8° Año
40	Trapén	Rural	1° a 8° Año

ESCUELAS UNI-BI-TRI DOCENTE

N°	ESCUELA	N° DOCENTES	MICROCENTRO	NIVELES
1	Alto Bonito	1	Cielo, Mar Y Tierra	1° a 6° AÑO
2	Caleta La Arena	2	Los Reencontrados	1° a 6° AÑO
3	Care Chile	1	Los Reencontrados	1° a 6° Año
4	Chinquihue Alto	3	Cielo, Mar Y Tierra	1° a 6° Año
5	Colonia El Gato	1	Cielo, Mar Y Tierra	1° a 6° Año
6	El Tepual	3	Cielo, Mar Y Tierra	1° a 6° Año
7	Ilque	1	Cielo, Mar Y Tierra	1° a 6° Año
8	La Capilla	2	Cielo, Mar Y Tierra	1° a 6° Año
9	Lauca	1	Los Reencontrados	1° a 6° Año
10	Los Colonos	2	Los Reencontrados	1° a 6° Año
11	Los Pioneros	1	Los Reencontrados	1° a 6° Año
12	Maillen – Puqueldón	3	Cielo, Mar Y Tierra	1° a 6° Año
13	Metrenquén	2	Los Reencontrados	1° a 6° Año
14	Metri	2	Los Reencontrados	1° a 6° Año
15	Pellines Del Salto	2	Cielo, Mar Y Tierra	1° a 6° Año
16	Pichiquillaípe	2	Los Reencontrados	1° a 6° Año
17	Puntilla Tenglo	3	Cielo, Mar y Tierra	1° a 6° Año
18	Río Blanco	1	Los Reencontrados	1° a 6° Año
19	Río Chico	1	Los Reencontrados	1° a 6° Año
20	Salto Grande	1	Cielo, Mar Y Tierra	1° a 6° Año

21	Senda Sur	1	Los Reencontrados	1° a 6° Año
----	-----------	---	-------------------	-------------

EDUCACIÓN ESPECIAL

N°	ESCUELA	LOCALIZACIÓN	NIVELES
1	Los Eucaliptus	Urbana	Educación Especial Diferencial

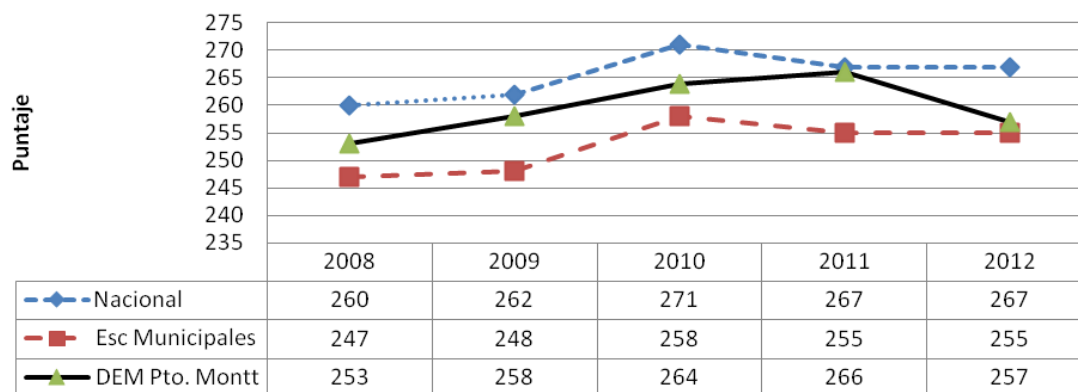
EDUCACIÓN DE ADULTOS

N°	ESTABLECIMIENTO	LOCALIZACIÓN	NIVELES
1	José Bernardo Suárez	Urbano	Básico Adulto Tercer Nivel Media Adulto Primer Nivel Media Adulto Segundo Nivel
2	Las Camelias	Urbano	Básico Adulto Primer Nivel Básico Adulto Segundo Nivel Básico Adulto Tercer Nivel
3	Narciso García	Urbano	Básico Adulto Tercer Nivel Media Adulto Primer Nivel Media Adulto Segundo Nivel
4	Reloncaví	Urbano	Básico Adulto Segundo Nivel Básico Adulto Tercer Nivel Media Adulto Primer Nivel Media Adulto Segundo Nivel

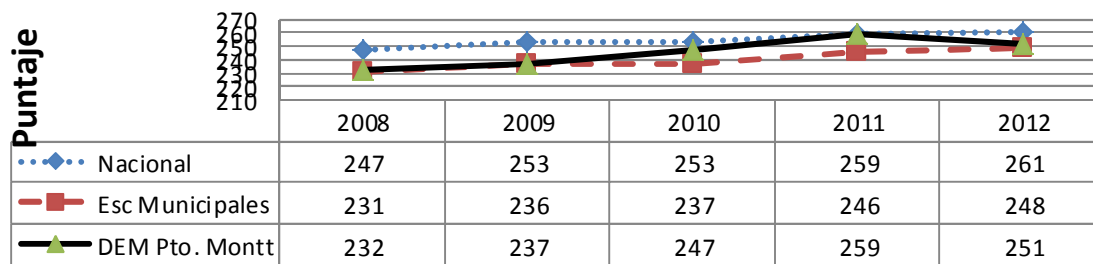
RESULTADOS SIMCE.

Puntaje Simce promedio obtenido en Lenguaje por establecimiento educacional, desde el 2008 al 2012 en el caso de los 4tos. Años, y desde 2007 al 2011 en el caso de los 8vos. Años.

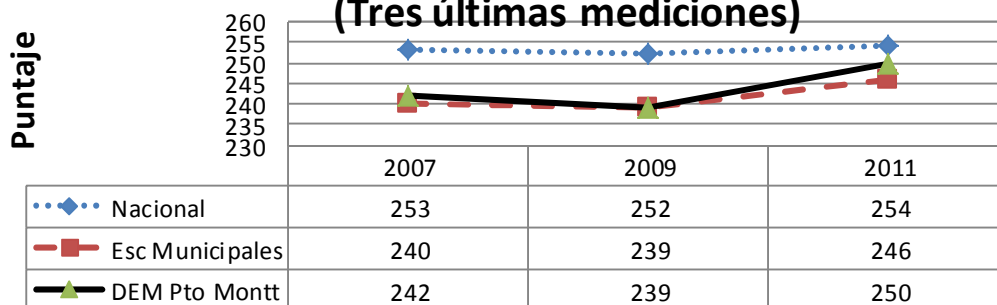
Puntajes Promedio Simce Lectura 4° Básico (Desde el año 2008 al 2012)



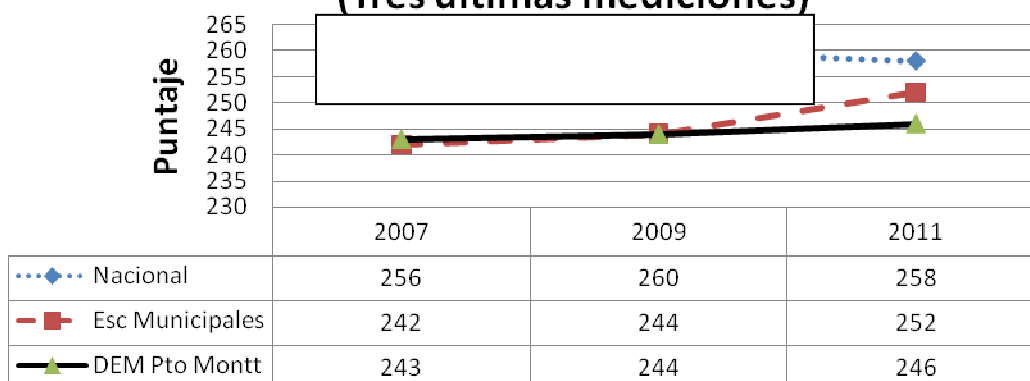
Puntajes Promedio Simce Matemática 4° Básico (Desde el año 2008 al 2012)



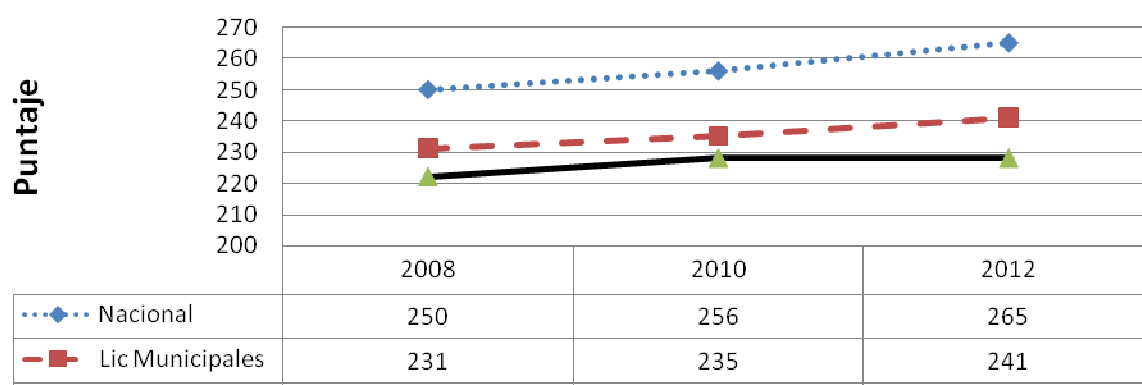
Puntajes Promedio Simce Lectura 8° Básico (Tres últimas mediciones)



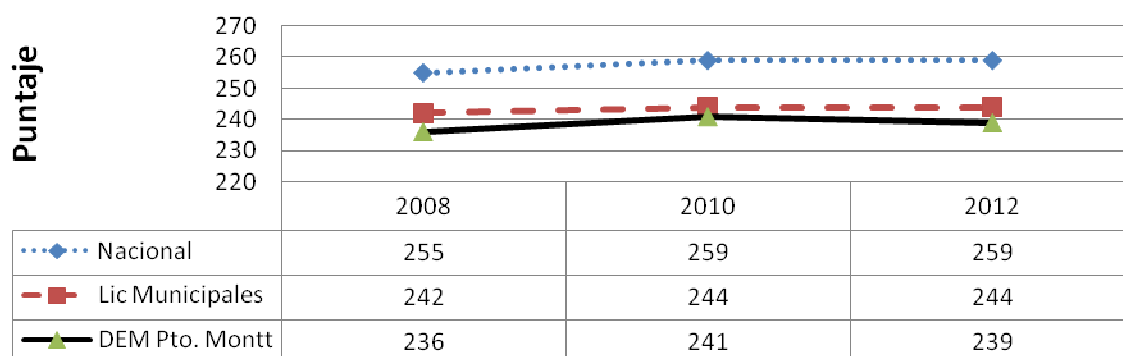
Puntajes Promedio Simce Matemática 8° Básico (Tres últimas mediciones)



Puntajes Promedio Simce Matemática 2° Medio (Tres últimas mediciones)



Puntajes Promedio Simce Lectura 2° Medio (Tres últimas mediciones)



RESULTADOS PSU.

Resultados promedios obtenidos en la PSU por los Liceos HC y TP Municipales de Puerto Montt en los años 2012 y 2011. En el caso de los liceos polivalentes, que imparten HC y TP (Andrés Bello y Piedra Azul), considera a los alumnos/as de ambas modalidades de enseñanza.

Resultados promedio PSU año 2012.

Resultados PSU 2012 - Liceos Municipales de Puerto Montt				
Establecimiento	Alumnos/as	Promedio	Lenguaje	Matemática
Andrés Bello	54	425,74	438,25	413,22
B. Vicuña Mackenna	41	425,55	425,02	426,07
Comercial Miramar	68	433,11	443,03	423,19
Comercial Pto. Montt	81	445,68	442,94	448,42
Darío Salas	50	472,81	488,64	456,98
Industrial Alerce	19	450,34	455,79	444,89
Industrial Pto. Montt	74	411,96	415,52	408,39
Isidora Zegers	75	530,33	528,34	532,31
Las Quemas	16	405,97	409,81	402,13
Manuel Montt	135	556,36	553,65	559,07
Piedra Azul	10	415,78	423,35	408,20
Politécnico Mirasol	16	389,83	371,99	407,67

Resultados promedio PSU 2011.

Resultados PSU 2011 - Liceos Municipales de Puerto Montt				
Establecimiento	Alumnos/as	Promedio	Lenguaje	Matemática
Andrés Bello	78	429,69	433,54	425,83
B. Vicuña Mackenna	45	421,25	420,96	421,53
Comercial Miramar	70	435,20	448,49	421,91
Comercial Pto. Montt	49	452,63	447,16	458,10

Darío Salas	66	513,16	512,62	513,70
Industrial Alerce	5	382,60	363,80	401,40
Industrial Pto. Montt	9	414,78	414,00	415,56
Isidora Zegers	61	515,18	516,18	514,18
Las Quemas	15	409,50	408,33	410,67
Manuel Montt	114	551,52	546,56	556,48
Piedra Azul	7	410,87	376,21	445,53
Politécnico Mirasol	17	390,41	395,86	384,96

MATRÍCULA Y PORCENTAJES DE ASISTENCIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PUERTO MONTT.

Matrícula y Asistencia por Establecimiento Educacional.

Nº	ESCUELAS Y LICEOS	PRE BÁSICA	BÁSICA	MEDIA	ADULTOS	ESPECIAL	TOTAL	ASIST %
	Total Matrícula	2.452	13.798	5.888	698	189	23.025	

Matrícula por escuela de alumnos con Subvención Escolar Preferencial, indicando IVE por establecimiento y el porcentaje de alumnos SEP en relación a la matrícula total.

Nº	ESTABLECIMIENTO	IVE 2013	MATRÍCULA ABRIL 2013	MATRÍCULA SEP ABRIL 2013	% MATRÍCULA SEP
1	Alberto Hurtado	84,2%	648	464	71,6%
2	Alemania	85,4%	474	344	72,6%
3	Alerce	91,3%	632	494	78,2%
4	Alto Bonito	87,5%	12	7	58,3%
5	Anahuac	78,3%	278	171	61,5%

6	Angelmó	85,6%	629	411	65,3%
7	Arabe-Siria	75,1%	443	258	58,2%
8	Argentina	74,8%	705	396	56,2%
9	Arturo Prat Chacón	77,7%	754	457	60,6%
10	Bellavista	81,2%	304	190	62,5%
11	Care-Chile	92,3%	11	8	72,7%
12	Cayenel	91,2%	279	214	76,7%
13	Chaicas	95,3%	133	106	79,7%
14	Chamiza	92,0%	217	166	76,5%
15	Chiloe	87,3%	444	309	69,6%
16	Chinquihue Alto	90,0%	55	32	58,2%
17	Colonia El Gato	100,0%	3	3	100,0%
18	Correntoso	84,8%	119	80	67,2%
19	Cultura	80,0%	185	74	40,0%
20	Dario Salas	71,8%	814	349	42,9%
21	El Tepual	85,7%	37	24	64,9%
22	España	67,7%	749	377	50,3%
23	Huelmo	81,9%	183	117	63,9%
24	Ilque	100,0%	8	8	100,0%
25	KimúnLawal	86,5%	1095	801	73,2%
26	La Arena	91,7%	18	15	83,3%
27	La Capilla	96,6%	27	19	79,4%
28	La Colina	89,5%	233	187	80,3%
29	La Paloma	84,5%	85	53	62,4%
30	La Vara	88,6%	190	128	67,4%
31	Lagunitas	79,3%	221	131	59,3%
32	Las Camelias	92,4%	353	296	83,9%

33	Las Quemas	76,2%	283	131	46,3%
34	Lauca	85,7%	7	5	71,4%
35	Lenca	87,1%	154	115	74,7%
36	Libertad	93,1%	593	454	76,6%
37	Licarayén	82,7%	422	257	60,9%
38	Andres Bello	90,1%	681	165	24,2%
39	Benjamín Vicuña	87,5%	141	31	22,0%
40	Comercial	88,2%	709	168	23,7%
41	Comercial Miramar	85,3%	680	173	25,4%
42	Industrial	90,9%	654	195	29,8%
43	Industrial Alerce	94,4%	623	213	34,2%
44	Isidora Zegers	75,8%	632	103	16,3%
45	Los Alerces	84,8%	844	651	77,1%
46	Los Colonos	87,8%	40	32	80,0%
47	Los Pioneros	90,9%	11	7	63,6%
48	Maillen Estero	95,8%	91	85	93,4%
49	MaillenPuqueldón	100,0%	40	37	92,5%
50	Manuel Montt	67,4%	1028	220	21,4%
51	Marcela Paz	91,3%	184	181	98,4%
52	Melipulli	75,5%	761	420	55,2%
53	Metrenquén	100,0%	10	10	100,0%
54	Metri	100,0%	3	3	100,0%
55	Miramar	77,4%	428	282	65,9%
56	Mirasol	82,5%	619	401	64,8%
57	Pablo Neruda	89,8%	502	395	78,7%
58	Pedro Bravo	74,5%	282	167	59,2%
59	Pellines Del Salto	100,0%	10	8	80,0%

60	Pelluco	88,6%	122	96	78,7%
61	Pichiquillaipe	75,0%	10	7	70,0%
62	Piedra Azul	93,4%	307	193	62,9%
63	Politécnico Mirasol	89,0%	396	101	25,5%
64	Puntilla Tenglo	93,1%	41	34	82,9%
65	Rio Blanco	76,9%	12	7	58,3%
66	Rio Chico	100,0%	2	1	50,0%
67	Salto Grande	75,0%	10	6	60,0%
68	Santa Inés	92,5%	294	227	77,2%
69	Senda Sur	85,7%	12	5	41,7%
70	Trapén	80,7%	162	116	71,6%
Total:			22.138	12.325	

La Subvención Escolar Preferencial, desde su creación en el año 2008, ha desempeñado un papel relevante en el financiamiento y funcionamiento de las escuelas municipales. Los fondos son rendibles y los establecimientos son sometidos a evaluación para determinar la mejora lograda en términos de prestación de servicios educativos.

Los fondos SEP se han utilizado para financiar en las escuelas la implementación y equipamiento de material educativo, la contratación de recurso humano tanto para apoyo pedagógico, como técnico y administrativo, y para la realización de actividades que promuevan los aprendizajes, la gestión eficiente, entre otros.

A partir del primer semestre del 2013 se incorporaron a la SEP los primeros medios

MATRICULA PIE.

Establecimientos que cuentan con PIE y su respectiva matrícula Año 2013. Establecimientos que forman parte del Programa del Programa de Integración Escolar	Niveles de Enseñanza				Cantidad de Alumnos Integrados	% de alumnos Integrados respecto a la Matrícula del EE
	Párvulo	Básica	Media	Adulto		
Alemania	X	X			77	17%
Anahuac	X	X			50	18%
Angelmó	X	X			87	14%
Árabe Siria	X	X			48	11%
Arturo Prat		X			52	7%
Bellavista		X			42	14%
Caleta La Arena		X			7	35%
Care Chile		X			5	50%
Cayenel		X			59	21%
Chaicas		X			41	31%
Chiloé	X	X			71	14%
Darío Salas		X	X		53	7%
España		X			35	5%
Huelmo	X	X			39	22%
José Bdo. Suárez				X	5	3%
KimunLawal	X	X			88	8%
La Chamiza	X	X			34	16%
La Colina		X			42	18%
Las Camelias		X			52	13%
Las Quemas		X	X		55	19%

Lenca		X			26	17%
Libertad	X	X			99	17%
Licarayén	X	X			81	21%
Liceo Industrial Alerce		X	X		50	8%
Liceo Industrial P. Montt		X	X		61	9%
Liceo Isidora Zegers			X		19	3%
Liceo Piedra Azul	X	X	X		82	27%
Liceo Politécnico Mirasol		X	X		40	11%
Los Alerces	X	X			101	13%
Marcela Paz	X	X			34	14%
Melipulli	X	X			91	13%
Miramar	X	X			76	18%
Mirasol	X	X			74	12%
Pablo Neruda		X			51	10%
Padre Hurtado		X			56	8%
Pelluco	X	X			44	37%
Rotario Bravo		X			18	6%
Rural Alerce	X	X			76	12%
Santa Inés	X	X			42	13%
TOTAL ALUMNOS PIE					2.063	

Matrícula Jardines Infantiles.
Matrícula Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos.

MATRÍCULA 2013 JARDINES INFANTILES	SECTORES	NIVELES	
		SALA CUNA	NIVEL MEDIO
Aitue	Copa Davis s/n - Villa Olímpica	28	128
Anulen	Alerce Sur - Villa Fe y Esperanza	20	32
Angelitos Traviesos	Alerce sur - Villa La Colonia	40	64
Canta Juego	Magallanes con Libertad -Pob. Chiloé	20	32
Estrellitas	Janequeo s/n - Población Bernardo O`Higgins	20	32
Estrellita de Belén	El Teniente Nº 2397 Población Chile Barrio	40	96
Gotita de Vida	Merino Correa Nº 887 – Población Miramar	40	64
Huellas	Volcán Corcovado con Volcán Horno pirén	20	32
Las Palomitas	Lago Cucao s/n - Alto La Paloma	20	32
Los Volcancitos	Avda. Los Lagos 752- Villa Los Volcanes		32
Manitos de colores	Pasaje Astillero Inmar Villas Unidas	20	32
Manitos Traviesas	Estribor 1393 -Navegando el Futuro 1 – Alerce		32
Mi Cabañita de Colores	Ruta B226-Km24 - Las Quemadas	14	20
Mi Nuevo Mundo	Presidente Ibáñez con Esq. Pje. Eugenio Orrego	40	64
Mi Pequeño Submarino	Pasaje Estribor s/n- Perla Marina - Chiquihue	34	32
PaluSayen	Caren con Ramón Munita - La Paloma 1-2-3	60	96
Pequeños Gigantes	Calle Balmaceda y calle 1 Oriente - Alerce Sur	40	32
Pimpollitos de Mar	Chamiza	20	32
Rayitos de Esperanza	Cállele	20	32
Relmu	Coihuín río mar s/n	20	32
Semillitas del sur	Diego Portales 771- Población Bernardo O`Higgins	68	128
Tejuelitas de alerce	Claudio Arrau s/n - Alerce sur	48	68

Un Mundo por crear	Sector Conjunto los lagos	40	64
Wufko	Mazatlan s/n – Anahuac	14	20
Chaicas	Sector Rural Chaicas	14	32
Liceo de niñas	Egaña	20	32
Antonio Varas	Antonio Varas Norte	20	32
Puerta Sur	Sector Lagunitas	20	32
		778	1440
	TOTAL MATRÍCULA 2013 2218 PÁRVULOS		

La capacidad física instalada para atender a los párvulos de Sala Cuna (SC) y Nivel Medio (NV) se encuentra cubierta en su totalidad en los jardines infantiles administrados por la municipalidad de Puerto Montt. En la tabla se observa que la matrícula de NM prácticamente duplica a la de SC, situación que refleja la tendencia de la demanda, que se hace creciente en los niveles de mayor edad, lo que se explica por el fomento de este tipo de atención educativa que se fomenta a través de políticas públicas nacionales.

DOTACIÓN DOCENTE AÑO 2013 COMUNA PUERTO MONTT						
DOTACIÓN DOCENTE AÑO 2013	TITULARES		CONTRATA		TOTAL	
	Nº Docentes	Nº Horas	Nº Docentes	Nº Horas	Nº Docentes	Nº Horas
Docentes DEM.	13	572	*	*	13	572
Docentes Directivos.	107	4.178	18	1.304	126	5.482
Docentes Téc. Pedagógicos.	48	1.638	10	852	58	2.490
Docentes Educ. Parvularia.	47	1.410	57	1.688	104	3.098
Docentes Educación Básica.	196	7.518	522	10.835	718	18.353
Docentes Educación Básica Adultos.	3	60	10	182	13	242
Docentes Educación Diferencial y Especial.	15	450	26	938	41	1.388
Docentes Educación Media Científico - Humanista	88	2.599	121	3799	209	6.398
Docentes educación Media Técnico Profesional.	13	395	45	1653	58	2.048
Docentes Educación Media Adultos.	6	116	22	237	28	353
TOTAL SUBVENCIÓN REGULAR	536	18.936	831	21.488	1.367	40.424
Docentes Integración (PIE)	8	249	120	4.819	128	5.068
TOTAL DOTACIÓN COMUNAL	43.693					

Evolución Dotación Docente período 2011 a 2013.

FUNCIONES	PADEM 2011	PADEM 2012	PADEM 2013	ESTUDIO-2014
ED BÁS+PARV+EUCALIPTUS +DIRECTIVOS	30.272	29.624	28.563	23.837
DOCENTES DIRECTIVOS		5.940	5.632	
ED. ADULTOS	473	473	485	608
ED MEDIA	8.651	8.634	7.389	11.069
DEM	528	528	484	484
PIE (Programa financiado)	3.381	3.381	3170	3.170
Total con PIE	43.305	42.640	40.091	39.168
Total sin PIE	3.9924	39.259	36.921	35.998
CIFRAS REDONDAS SIN PIE	40.000	39.500	37.000	36.000

Definiciones Estratégicas del Proyecto Educativo Comunal

-Visión PADEM

Uno de los ejes programáticos fundamental que se ha propuesto desarrollar la Municipalidad de Puerto Montt, es seguir avanzando hacia el mejoramiento de una educación participativa, inclusiva y de calidad, como contribución al crecimiento integrado de los estudiantes y al desarrollo global de la comuna, a través de la implementación de políticas de educación, que afiancen la modernización de la gestión directiva del DEM y de los establecimientos educacionales, y que asegure aprendizaje de calidad para todos los estudiantes, en espacios educativos adecuados e implementados con recursos humanos competentes y recursos materiales y tecnológicos personalizados para actividades curriculares, artísticas, deportivas, propiciando la autonomía de las escuelas y liceo para que asuman su gestión institucional y den cuenta de sus proyectos, metas y de los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje, formativos y de interrelación con los desafíos socioculturales, ambientales y patrimoniales de la comuna.

-Misión PADEM

Mejorar continuamente el valor de la gestión educativa municipal a través de políticas que generen condiciones favorables para instalar y asegurar competencias docentes, capacidades institucionales y aprendizajes de calidad para todos los estudiantes de las escuelas y liceo de la comuna de Puerto Montt.

Algunas Definiciones Estratégicas :

- Educación Técnico-Profesional de calidad, donde el Emprendimiento y la Innovación sean centro de atención de nuestros énfasis en esta modalidad educativa. Asimismo, relevando y proyectando las alianzas estratégicas existentes con el Consejo Empresarial, que faciliten la inserción del futuro técnico de nivel medio en el mundo laboral.
- Programa de Becas para los mejores rendimientos de la PSU y estudiantes del sistema municipal.
- Implementación programa de vida saludable.
- Articulación de un trabajo entre organizaciones e instituciones pertinentes en lo que respecta a salvaguardar los derechos de la infancia.
- Implementación de Políticas Comunes de perfeccionamiento y actualización para directivos, docentes de aula y capacitación para asistentes de la educación, padres, apoderados y estudiantes en temáticas de su interés.
- Creación de un sistema de monitoreo comunal orientado a dar cuenta de la cobertura curricular y aprendizajes de nuestros educandos, a lo menos en lenguaje y matemáticas.
- Una UTP Comunal capaz de definir políticas y lineamientos de trabajo en cada una de las áreas que le corresponda trabajar, como por ejemplo la SEP, Equipo Psicosocial y Extraescolar.
- Generación permanente de proyectos y sus respectivas postulaciones a fondos institucionales coherente con nuestras necesidades de reposición de escuelas, mantenimiento y conservación, que aseguren a nuestros alumnos y funcionarios espacios adecuados y dignos.
- Implementación de alternativa Educación Técnico Profesional, en horario vespertino al menos en d Educación Técnico-Profesional de calidad, donde el Emprendimiento y la Innovación sean centro de atención de nuestros énfasis en esta modalidad educativa. Asimismo, relevando y proyectando las alianzas estratégicas existentes con el Consejo Empresarial, que faciliten la inserción del futuro técnico de nivel medio en el mundo laboral.
- Implementación de programas de convivencia escolar, incorporando proactivamente a toda la comunidad escolar.
- Implementación programa de vida saludable.
- Articulación de un trabajo entre organizaciones e instituciones pertinentes en lo que respecta a salvaguardar los derechos de la infancia.
- Implementación de Políticas Comunes de perfeccionamiento y actualización para directivos, docentes de aula y capacitación para asistentes de la educación, padres, apoderados y estudiantes en temáticas de su interés.

- Creación de un sistema de monitoreo comunal orientado a dar cuenta de la cobertura curricular y aprendizajes de nuestros educandos, a lo menos en lenguaje y matemáticas.
- Implementación de políticas de Gestión que permitan mejorar la labor administrativa de nuestros colegios centrado siempre en la perspectiva de apoyar y facilitar el quehacer pedagógico.
- Implementación de estrategias de apoyo técnico-pedagógico de parte de la UTP Comunal a nuestros establecimientos educacionales.
- Una UTP Comunal capaz de definir políticas y lineamientos de trabajo en cada una de las áreas que le corresponda trabajar, como por ejemplo la SEP, Equipo Psicosocial y Extraescolar.
- Implementación de un programa de educación de adultos a nivel comunal que responda a las necesidades de nuestros vecinos y vecinas que no han podido acceder a la educación formal.

3.2 ENTORNO DEL CARGO

BIENES Y/O SERVICIOS

Número total Establecimientos	74
Número Salas Cuna y Jardines Infantiles	30
Número establecimientos Básica (incluyen Educación Pre-Básica)	61
Número establecimientos Educación Especial	1
Número establecimientos Educación Media	13
% urbano	59
% rural	41

EQUIPO DE TRABAJO

El Equipo de Trabajo del Jefe/a del Dirección Educación Municipal, está integrado por las siguientes Unidades.

Unidad de Administración y Finanzas: Área responsable para administrar los recursos humanos, materiales y financieros del DEM. Se pueden distinguir sub-unidades: Dpto. Finanzas que lo componen la Sección Contabilidad y Presupuesto; Dpto. de Adquisición; Dpto. de Remuneraciones; Dpto. de Jurídica; Dpto. de Personal conformada por la Oficina de Recursos Humanos y Licencias Médicas ; Dpto. de Planificación y Equipamiento dependiendo las Oficinas de Transporte, Sección de Planificación y Mantención.

Unidad Técnica Pedagógica: La UTP del DEM debe asesorar y supervisar el trabajo Técnico Pedagógico de los Establecimientos Educativos Municipales de la comuna. Encargado de Escuela y Liceos: Cuya función es coordinar acciones en la línea de Educación Básica y Media y proyectos y/o planes como el PADEM. A cargo un docente con experiencia en el área.

Encargada del Departamento Psicosocial; Coordinadores de Educación Media, Educación Básica, Educación Especial, Extraescolar y cultura, Educación Parvularia , Subvención Preferencial: Desarrollar y monitorear acciones programadas para cada unidad. A cargo de Docentes del área y con perfeccionamiento pertinente a la función.

ENTORNO INTERNO

Los principales actores con los que debe relacionarse y/o interactuar el/la Jefe/a del Departamento de Administración de Educación Municipal al interior del Municipio son :

- Alcalde de la comuna.
- Jefes y /o encargados de las distintas unidades de la DEM.
- Directores de Establecimientos Educativos.
- Administrador Municipal
- Secretaría Comunal de Planificación (Secplan). Con el equipo de profesionales de dicha secretaría, en el ámbito del diseño, ejecución y seguimiento de los proyectos del área educación.
- Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) y con los encargados de programas sociales (Programa Puente, Becas Sociales, Casos específicos, etc.)
- Concejo Municipal, sostener reuniones permanentes con la Comisión de Educación del Concejo Municipal.

ENTORNO EXTERNO

El Jefe/a Departamento de Educación Municipal se relaciona con el Ministerio de Educación (DEPROVEDUC, SECREDUC) organismos regionales como Secretarías Regionales Ministeriales, Universidades, Organizaciones Sociales y Vecinales, Ministerio Público, Organismos Policiales, Empresas locales, Cámara de Comercio, JUNJI, JUNAEB, CONAMA, Higiene Ambiental, asociación Chilena de Municipalidades, otros municipios, Organismos Gremiales tales como: Colegio de Profesores, Asistentes de la Educación, Consejo de Directores, Consejos de Jefes de UTP, SENAME, SERNAM, entre otros .

USUARIOS/CLIENTES

La comuna atiende a 12.325 alumnos prioritarios, (Abril 2013) por lo cual, la DEM *percibe* la Subvención Preferencial del MINEDUC.

Los índices de deserción Escolar fluctúan entre el 2,07% en Educación Básica y 7,93% en Educación Media.

Los niveles de participación de los Padres y Apoderados están dados a través de los Centros de Padres y Apoderados y su incorporación como integrantes del Consejo Escolar, que en la comuna son un 60 Consejos Escolares Municipales.

En lo referente a la interculturalidad, la comuna cuenta con cinco establecimientos donde se desarrolla un proyecto Intercultural Bilingüe. Para la atención de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales, la comuna cuenta con 27 Grupos Diferenciales, 54 Proyectos de Integración Educativa (PIE) y una Escuela Especial.

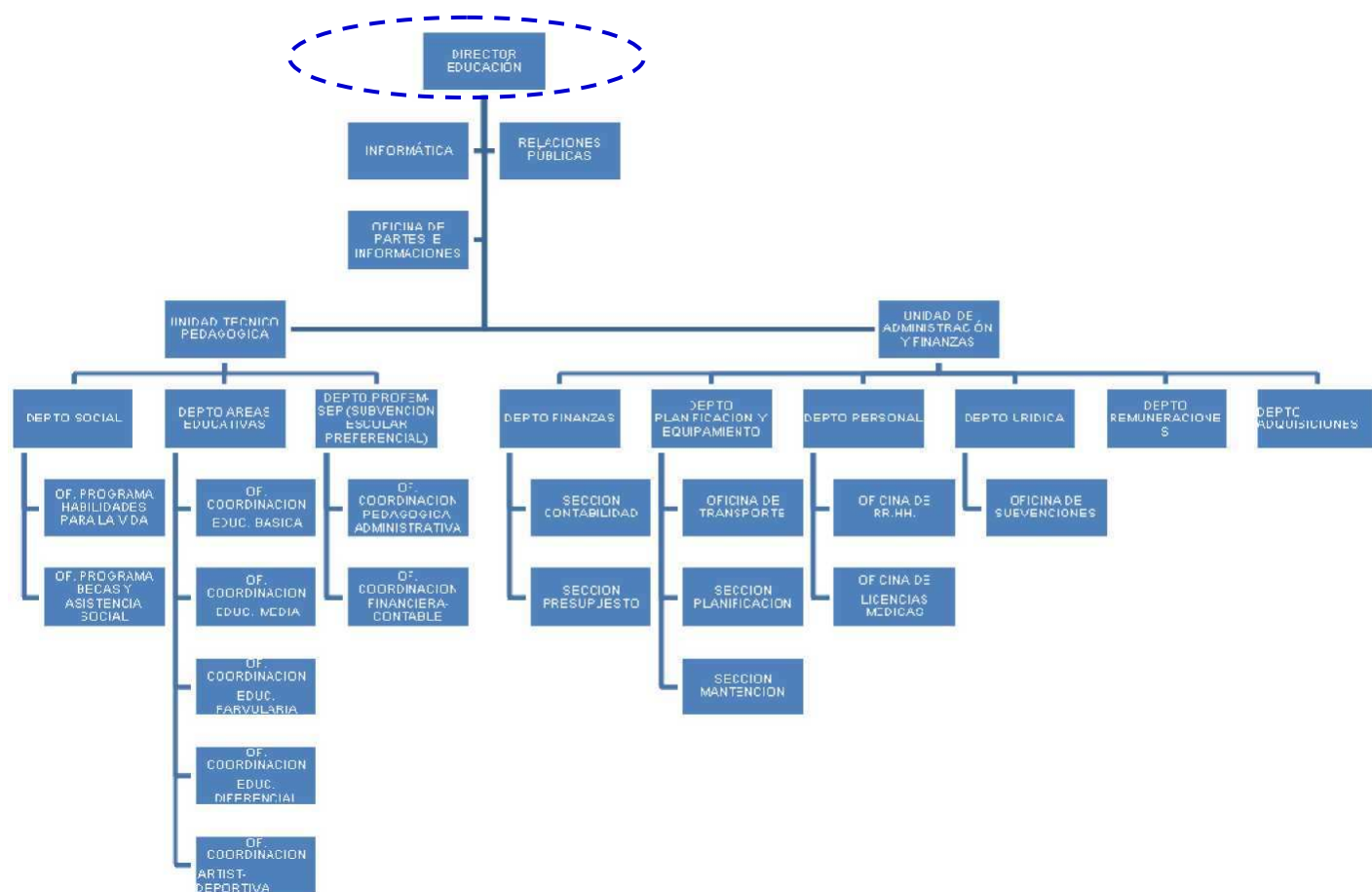
Respecto de la distribución de la matrícula por Niveles de Enseñanza ésta es la siguiente: (ABRIL 2013).

NIVELES	MATRICULA
Enseñanza Básica Urbana	13.963
Enseñanza Básica Rural	2287
Enseñanza Adulto	698
Enseñanza Educación Especial	189
Enseñanza Media	5888
Enseñanza Pre-básica (30 jardines VIA FONDOS DE TRANSFERENCIA-JUNJI)	2250
TOTAL	25.275

DIMENSIONES DEL CARGO.

Nº Personas que dependen directamente del cargo (equipo directo):	449
Dotación Total de la Municipalidad:	1329
Presupuesto Global de la comuna (M\$):	\$ S6.003.747.877
Presupuesto total que administra el Departamento de Educación:	\$ 2S.880.574.000
% de subvención:	80%
% aporte municipal:	0,28%
% otros financiamientos	%

4.- ORGANIGRAMA.



5. DESAFIOS DEL CARGO

1. Contribuir a la disminución del déficit financiero en Educación Municipal, considerando acciones que eviten el deterioro de la educación pública.
2. Retener y aumentar el número de alumnos matriculados en los Establecimientos Educacionales dependientes de la Municipalidad de Puerto Montt.
3. Generar alianzas con la comunidad escolar, actores públicos y privados con el propósito de mejorar la calidad del servicio educativo comunal.
4. Mejorar gradualmente la calidad y equidad de los aprendizajes de los/as alumnos/as de la Comuna, especialmente aquellos más vulnerables.
5. Velar por el logro de los Objetivos Fundamentales, Contenidos Mínimos Obligatorios y Habilidades presentes en el Marco Curricular vigente en los alumnos de los Establecimientos Educacionales dependientes de la Municipalidad de Puerto Montt, implementando programas de perfeccionamiento que mejoren las competencias técnicas, profesionales y sociales dirigido a directivos, técnicos y docentes del sistema educativo comunal que se reflejen en resultados y avances concretos en las mediciones internas y externas.

6. PERFIL DE SELECCIÓN

6.1 REQUISITOS LEGALES: Estar en posesión de un título profesional o licenciatura de al menos ocho semestres.

6.2 COMPETENCIAS PARA EL EJERCICIO DEL CARGO

FACTOR PROBIDAD

Capacidad para conducirse conforme a parámetros de probidad en la gestión de lo público, e identificar conductas o situaciones que puedan atentar contra tales parámetros. Capacidad para identificar y aplicar estrategias que permitan fortalecer estándares de transparencia y probidad en su gestión y métodos de trabajo idóneos para favorecerlas.

DESCRIPCIÓN	PONDERADOR
C1. PASIÓN POR LA EDUCACIÓN	
Demuestra real interés por contribuir desde su ámbito de acción al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación de la comuna y al logro de objetivos que favorezcan el bienestar de la comunidad educativa en su totalidad.	10%
C2. VISIÓN ESTRATÉGICA	
Capacidad para detectar y comprender, información de señales, tendencias y características sociales, económicas y de política pública del entorno local, regional y nacional, adecuando y flexibilizando los programas y planes educativos comunales y la gestión del DAEM según las variables detectadas.	25%
C3. PLANIFICACIÓN – ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	
Capacidad de definir las metas y prioridades que resultan de las políticas educacionales municipales y convenir plazos, acciones y recursos necesarios para alcanzarlas. Incluye la capacidad para gestionar recursos humanos, financieros, de infraestructura, equipamiento de su área y de los establecimientos educacionales y contar con mecanismos de seguimiento, tratamiento y verificación de información relevante.	25%
C4. RELACIÓN CON EL ENTORNO Y REDES	
Capacidad para comprometer a autoridades, directivos, docentes, no docentes en torno a la visión y proyecto educativo comunal; generando y manteniendo redes de colaboración y alianzas con instituciones públicas y privadas para fundar acuerdos de mutua cooperación.	20 %
C5. LIDERAZGO	
Capacidad para involucrar y comprometer a su equipo de trabajo, estableciendo metas y objetivos, evaluando y retroalimentando el desempeño, generando acciones de mejora, con el fin de alcanzar los resultados del proyecto educativo comunal.	10%
C6. CONOCIMIENTOS TÉCNICOS	
Contar con conocimientos y amplia experiencia en gestión de procesos, administración, finanzas y gestión de calidad. Deseable conocimientos y/o experiencia en el ámbito educacional. Deseable poseer al menos 2 años de experiencia en cargos directivos y/o jefaturas.	10%

7. RENTA

El cargo se rige por las normas del Estatuto Docente y tiene una remuneración bruta promedio mensual referencial de **\$2.200.000**, más una asignación de Administración de Educación Municipal del 200% de la remuneración básica mínima nacional para educación media que asciende a **\$1.073.864.-** El total de la remuneración bruta promedio mensual referencial es de **\$3.273.864.**

8. CONDICIONES DE DESEMPEÑO DEL CARGO

- El/la Jefe/a del Departamento de Administración de Educación Municipal, sea cual fuere su denominación, será nombrado mediante un concurso público.
- El nombramiento tiene una duración de 5 años, al término de los cuales se deberá efectuar un nuevo concurso, en el que puede postular el titular en ejercicio.
- El/la Jefe/de DEM nombrado contará con un plazo máximo de treinta días, contado desde su nombramiento definitivo, para suscribir un convenio de desempeño con el respectivo sostenedor. El convenio estará propuesto por dicha autoridad desde la fecha de publicación del concurso y será público.
- El/la Jefe/de DEM deberá informar anualmente al sostenedor y concejo municipal el grado de cumplimiento de las metas y objetivos fijados en su convenio.
- El Alcalde determinará, anualmente, el grado de cumplimiento de los objetivos acordados en el convenio de desempeño. Cuando estos sean insuficientes de acuerdo a los mínimos establecidos, podrá pedir la renuncia anticipada del / la Jefe/de DEM, tras lo cual se realizará un nuevo concurso.

PROPUESTA DE CONVENIO DE DESEMPEÑO
JEFE/A DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT.

ÁMBITO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

OBJETIVO ESTRATEGICO	FACTOR CRÍTICO DE EXITO	INDICADORES	METAS	ACCIONES DEL MUNICIPIO PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS
Disminuir eficientemente el déficit financiero del DEM, a través de la implementación de políticas activas de recursos humanos, docentes y no docentes, que equilibren el presupuesto disponible, en el menor plazo posible.	1.- Contar con políticas activas de Recursos Humanos.	1.1.- Porcentaje de perfiles levantados para todos los cargos y roles de los Recursos Humanos del DEM y los Establecimientos Educativos de la Comuna.	Sit. Actual: No existen perfiles levantados en el DEM Año 1: 50% Año 2: 80% Año 3: 90% Año 4: 100% Año 5: 100%	- Dejar a disposición equipo de profesionales idóneo en técnicas de RR.HH, para apoyar el levantamiento de los perfiles.
	2.- Diseño, Ejecución, Control y Gestión de resultados de un presupuesto equilibrado en Educación.	2.1.- Porcentaje de disminución del déficit financiero del DEM.	Situación actual: Se considera un déficit de entrada del 38% del presupuesto anual Año 1: 7% Año 2: 15% Año 3: 22% Año 4: 30% Año 5: 38%	- Traspaso de recursos municipales para apoyar medidas que contribuyan a la disminución del Déficit Financiero.
	3. Levantar la planificación estratégica de control de gestión a corto y mediano plazo.	3.1.- Porcentaje de implementación de las etapas del sistema de control de gestión, hacia el DEM.	Sit. Actual: No existe un sistema de control de gestión Año 1: 50% Año 2: 80% Año 3: 100% Año 4: 100% Año 5: 100%	

	4. Optimización recursos pecuniarios FAGME, y de otros ingresos establecidos por Ley (SEP, FNDR).	4.1.- Porcentaje de ingresos DEM.	Sit. Actual: 5% Año 1: 10% Año 2: 15% Año 3: 20% Año 4: 25% Año 5: 30%	
	5. Obtención Fondos externos a través de la Ley de donaciones con fines educacionales y/o convenios empresas privadas.	5.1.- Porcentaje de ingresos DEM.	Sit. Actual: 0% Año 1: 10% Año 2: 15% Año 3: 20% Año 4: 25% Año 5: 30%	- Capacitaciones al personal DEM en "Ley de Donaciones con fines educacionales" - Gestionar reuniones periódicas entre Alcalde, Jefe DEM y Gerencias empresas locales.
Retener y aumentar la matrícula en los establecimientos municipales de Puerto Montt en todas las modalidades de enseñanza.	6.- Lograr equilibrio financiero.	6.1.- Aumento de matrícula de la Educación Municipal.	Sit. Actual: Pérdida constante en los últimos 10 años Año 1: Mantener Año 2: Recuperar 2% Año 3: Recuperar 3% Año 4: Recuperar 4% Año 5: Recuperar 5%.	
		6.2. Asistencia promedio.	Sit. Actual: 89% Año 1: 91 % Año 2: 93% Año 3: 93% Año 4: 94% Año 5: 94%	

Velar por el logro de los Objetivos Fundamentales, contenidos Mínimos Obligatorios y habilidades del Marco Curricular vigente en los alumnos de los Establecimientos Educativos dependientes de la Municipalidad de Puerto Montt, reflejados en resultados y avances concretos en las mediciones externas.	1.- Lograr resultados de aprendizaje en las mediciones externas.	1.1.- Promedio SIMCE en 4º Básico.	Sit. Actual: 254 Año 1: Mantener Año 2: 259 Año 3: 264 Año 4: 267 Año 5: 270	- Contar con equipos técnicos idóneos. - Dar cumplimiento efectivo a los planes de perfeccionamiento en las áreas críticas de la Educación - Gestionar recursos con Fundaciones programas educativos que potencien las áreas críticas de la Educación.
		1.2- Promedio Simce 8º Básico.	Sit. Actual: 248 Año 1: Mantener Año 2: 253 Año 3: 258 Año 4: 263 Año 5: 268	
		1.3 Promedio Simce 2º año Medio.	Sit. Actual: 233 Año 1: Mantener Año 2: 238 Año 3: 242 Año 4: 245 Año 5: 250	
		1.4.- Puntaje PSU.	Sit. Actual: 444 Año 1: Mantener Año 2: 450 Año 3: 475 Año 4: 490 Año 5: 500	
	2.- Planificar y actualizar el Proyecto Educativo Comunal a través del PADEM.	2.1- 100% de actualización de Proyecto Educativo en las Escuelas.	Sit. Actual: 50% Año 1: 100% Año 2: 100% Año 3: 100% Año 4: 100% Año 5: 100%	
		2.2. 100% Actualización de PADEM.	Sit. Actual: 100% Año 1: 100% Año 2: 100% Año 3: 100% Año 4: 100% Año 5: 100%	
		2.3. Validación y Difusión del PADEM comunal.	Sit. Actual: No existe un Validación y Difusión. Año 1: 50% Año 2: 60% Año 3: 75% Año 4: 90% Año 5: 100%	

Desarrollar iniciativas que aseguren mejores resultados escolares para los alumnos de la comuna.	3. Mejorar los índices de eficacia escolar.	3.1 Porcentaje de aprobación de las escuelas.	Sit. Actual: 94% Año 1: Mantener Año 2: Mantener Año 3: 95% Año 4: 96% Año 5: 97%	
		3.2 Porcentaje de retención de las escuelas .	Sit. Actual: 92% Año 1: Mantener Año 2: Mantener Año 3: 93% Año 4: 94% Año 5: 95%	
		3.3 Porcentaje de deserción de las Escuelas .	Sit. Actual: 0 % Año 1: mantener Año 2: mantener Año 3: mantener Año 4: mantener Año 5: mantener	
Diseñar e implementar un programa de perfeccionamiento, de los equipos directivos y mejorar las competencias técnicas, profesionales y sociales del personal del DAEM, que permita administrar con mayor eficiencia los recursos.	4. Apoyar y fomentar el liderazgo de los Equipos Directivo en las Escuelas (Directivo y Pedagógico).	4.1 Elaboración de un Plan Anual de Capacitación.	Sit. Actual: 0% Año 1: 100% Año 2: 100% Año 3: 100% Año 4: 100% Año 5: 100%	
		4.2 Porcentaje de cumplimiento del Programa de Perfeccionamiento Plan de capacitación.	Sit. Actual: No existe un Programa Perfeccionamiento Año 1: Elaboración Programa Año 2: 50% Año 3: 80% Año 4: 100% Año 5: 100%	
		4.3 Porcentaje de cobertura de Plan de Perfeccionamiento la capacitación.	Sit. Actual: No existe un Programa Perfeccionamiento Año 1: 0% Año 2: 20% Año 3: 40% Año 4: 60% Año 5: 80%	

		4.4 Evaluación del Plan de Perfeccionamiento Plan de Capacitación incluyendo resultados alcanzados.	Sit. Actual: No existe Año 1: 0% Año 2: Evaluación Año 3: Evaluación Año 4: Evaluación Año 5: Evaluación	
		4.5 Distribución oportuna de insumos, para el buen funcionamiento de las escuelas. Entrega de materiales a las escuelas a tiempo.	Sit. Actual: 60% Año 1: 75% Año 2: 85% Año 3: 95% Año 4: 100% Año 5: 100%	- Disponer de software y equipos informáticos de control de inventarios.
		4.6 Porcentaje de colegios con dotación completa.	Sit. Actual: 80% Año 1: 90% Año 2: 100% Año 3: 100% Año 4: 100% Año 5: 100%	
		4.7 Porcentaje de Planificación Estratégica implementada en las escuelas.	Sit. Actual: No existe Planificación Año 1: 100% Año 2: 100% Año 3: 100% Año 4: 100% Año 5: 100%	

Generar alianzas con la comunidad escolar, actores públicos y privados, con el propósito de mejorar la calidad del servicio educativo comunal.	1. Incorporar a la familia al quehacer escolar.	1.1 Porcentaje de actividades que incorporen a la familia al quehacer escolar, desarrolladas por la comunidad educativa al año.	Sit. Actual: 12% (La familia solo participa de actos oficiales y ceremonias) Año 1: 50% Año 2: 60% Año 3: 70% Año 4: 80% Año 5: 90%	- Liderar la Creación del Consejo Comunal de Educación (formado por: Apoderados, profesores, directores, centros de alumnos y DEM)
		2.2. Dar a conocer a la comunidad educativa el PADEM.	Sit. Actual: No se da a conocer el PADEM. Año 1: 20% Año 2: 40% Año 3: 60% Año 4: 80% Año 5: 100%	
	2. Mejorar la calidad del Servicio Educativo.	2.1. Grado de satisfacción de alumnos y familias con la Escuela.	Sit. Actual: No existe medición Año 1: Elaboración encuesta y aplicar en Establecimientos (100% encuestados) <u>Mejorar nivel de Satisfacción en:</u> Año 2: 5% Año 3: 5% Año 4: 5% Año 5: 5%	
Elaborar una Política educativa Comunal, con la participación de todos los actores relevantes de la Comuna.	3. Planificar el proceso de enseñanza.	3.1 Contar con planificación estratégica comunal para la educación.	Año 1: Elaborar PEC Año 2: 100% Año 3: 100% Año 4: 100% Año 5: 100%	